

periodo_id	2.020
sancion	22-10-2020
promulgacion	30-10-2020
ordenanza	168/2020
motivo	INCORPORAR CRITERIO DE TRIPLE IMPACTO DENTRO DEL REGIMEN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DE ESQUEL. BIC
categoria	HACIENDA
Estado_id	Promulgada
Expte	
DescAnxo	
Observaciones	INCORPORAR CRITERIO DE TRIPLE IMPACTO DENTRO DEL REGIMEN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DE ESQUEL. BIC